



DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

501427

DECRETO N° 2386
QUILLON, sábado 26 agosto 2023

VISTOS

1. EL D.A. N° 6740 DE FECHA 14.12.2022, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2023,
 2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
 3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE FUNCIONARIOS QUE INDICA
 4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES - EL COMPROBANTE CONTABLE 28-845
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA, 40-260



DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES): PULGAR GALAZ JULIO PATRICIO

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:10.115.000
Y SON: DIEZ MILLONES CIENTO QUINCE MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N°159 DE FECHA 11 DE AGOSTO DE 2023 POR UN MONTO DE \$10.115.000.- A PROVEEDOR JULIO PATRICIO PULGAR GALAZ, POR SERVICIO DE PRODUCCIÓN ACTIVIDAD SEMANA COMUNAL DE LA NIÑEZ, SEGÚN FICHA TECNICA N°174 DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO. ORDEN DE COMPRA N°5040-243-SE23 PROVENIENTE DE LICITACIÓN PÚBLICA N°5040-24-LE23. DECRETO ALCALDICIO N°4280 DE FECHA 20 DE JULIO DE 2023 QUE APRUEBA LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA, BAE Y DESIGNA COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y DECRETO N°4576 DE FECHA 03 DE AGOSTO DE 2023 QUE ADJUDICA LICITACIÓN PÚBLICA 5040-24-LE23 SERVICIOS DE

PRODUCCIÓN DE EVENTO SEMANA COMUNAL DE LA NIÑEZ LINEAS 2, 3 Y 4, SE ADJUNTA CERTIFICADO

CONTABILITASE COMO SE INDICA POR LA UNIDAD MANDANTE.

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152208011	160006	Servicios de Producción y	10.115.000		[REDACTED]	F-159
1110320		Cta.Cte. N° 210485110 Fonc		10.115.000	[REDACTED]	

TOTALES : 10.115.000 10.115.000

DIRECTOR DE CONTROL INTERNO

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

ORDENESE EL PAGO

CHEQUE N° 210485110

EGRESO N° 2386

FECHA DE PAGO 04 SEP 2023

FIRMA [Signature]

PAGADO POR TRANSFERENCIA